



DILIGENCIA ACREDITATIVA DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA

DILIGENCIA que se expide para hacer constar que con fecha 1 de febrero de 2021 se ha publicado por el Gabinete de la Transparencia, en el Portal de la Junta de Andalucía, la información relativa al trámite de consulta pública previa del proyecto de Orden por la que se regulan los requisitos para formar parte del profesorado colaborador del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA) y su procedimiento de nombramiento para acciones formativas, conforme a lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No obstante, debe hacerse constar que la información no ha sido visible en el Portal de Transparencia hasta el día 2 de febrero de 2021, por lo que ha sido preciso modificar el plazo para efectuar aportaciones, que comienza el día 3 de febrero de 2021 hasta el 23 de febrero de 2021, ambos inclusive.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia, en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

La responsable del Gabinete de la Transparencia.

FIRMADO POR	MARIA ANGELES BAREA GARCIA	02/02/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmLA4WBCCZLPG5MHALUNAN3W566	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	